

**IMPORPOINT S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**1. OPERACIONES**

Imporpoint S.A. ("la Compañía") fue constituida en la ciudad de Guayaquil en septiembre del 2002 y su actividad principal es la concesión de los locales del Centro Comercial "Mall del Sur", el cual fue aperturado en octubre del 2004.

Las operaciones de mantenimiento y publicidad son realizadas por Seruvi S. A., de acuerdo con contrato celebrado con ésta última, nota 17.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene suscritos contratos de concesión por un total de 26,979 metros cuadrados, en plazos que van de 2 a 10 años, exceptuando las concesiones con Corporación Favorita C.A. y Bebelandia S.A., con quienes se mantiene contratos vigentes de 50 años, ver nota 17.

**2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS**

**2.1 *Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual***

Durante el año en curso, se ha analizado la aplicación de las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

**Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros**

En el año en curso, se analizó los impactos por aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Resultado del análisis se obtuvo que la práctica anterior no difiere de la práctica actual.

Los principales cambios de la NIIF incluyen lo siguiente:

Requerimientos de deterioro para activos financieros y,

- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables

**IMPORPOINT S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Con base en un análisis de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018, considerando los hechos y circunstancias que existan a esa fecha, se ha evaluado el impacto de la NIIF 9 en los estados financieros de la siguiente manera:

**Clasificación y medición**

Los instrumentos financieros incluyen principalmente efectivo y bancos, cuentas por cobrar y pagar comerciales, tal como se describe en nota 13 a los estados financieros. Los activos y pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva de acuerdo con NIIF 9.

**Deterioro**

Todos los activos financieros estarán sujetos a la evaluación de deterioro de acuerdo con la NIIF 9. Se espera aplicar el enfoque simplificado para reconocer las pérdidas de crédito esperadas por todo el plazo del activo para sus cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar por arrendamientos financieros y por contratos de construcción, según sea requerido o permitido por la NIIF 9.

***Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes***

Se ha evaluado el impacto de la aplicación de la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. NIIF 15

**IMPORPOINT S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros que se describen a continuación.

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazó los lineamientos de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de control de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: Identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Paso 3: Determinar el precio de la transacción.

Paso 4: Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de desempeño particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

Tal como se explica en la nota 1 a los estados financieros, se reconoce ingresos principalmente por la concesión de los locales del Centro Comercial "Mall del Sur". Con base en el análisis realizado, se obtuvo que la práctica anterior no difiere de la práctica actual, por lo tanto, el tratamiento actual continuará siendo apropiado bajo NIIF 15.

- 2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** - A la fecha de aprobación de los estados financieros, no se ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

**IMPORPOINT S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

**NIIF 16: Arrendamientos**

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y *tratamiento contable para arrendador y arrendatario*, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendatario y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendatario para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

**IMPORPOINT S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Al 31 de diciembre de 2018, Imporpoint S.A. no mantiene compromisos de arrendamiento en los que sea arrendatario, por lo cual, con base al análisis de la Administración, se prevé que la aplicación de esta norma no tenga impacto sobre los estados financieros.

**CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias**

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

Se anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendría un impacto en los estados financieros, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

**Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017**

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas y que se detallan a continuación:

- NIC 12 Impuesto a las Ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

Se estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros.

**3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**3.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

**3.2 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo

**IMPORPOINT S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Variables que no se basen en datos observables de mercado para el activo o pasivo, esto es, insumos o variables no observables.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares exceto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**3.3 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**3.4 Propiedades y equipos**

**3.4.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de la propiedad y los equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**3.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, la propiedad y los equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**IMPORPOINT S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**3.4.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de la propiedad y los equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de la propiedad y los equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinarias y equipos	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de oficina y otros	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

**3.4.4 Retiro o venta de la propiedad y los equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**3.5 Propiedades de inversión**

**3.5.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Las propiedades mantenidas bajo contratos de arrendamiento operativo para ganar renta o plusvalía se contabilizan como propiedades de inversión.

**3.5.2 Método posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

**3.5.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de la propiedad de inversión se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de la propiedad de inversión y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

**IMPORPOINT S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	50
Mejoras de de edificio	10 y 43

**3.5.4 Retiro o venta de la propiedad y los equipos** - Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

**3.6 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, se evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). En tal caso las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

**3.7 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

**3.8 Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

**IMPORPOINT S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**3.9 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que se pueda otorgar.

**3.9.1 Valores Iniciales de Concesión (VIC) y Valores de Derecho de Concesión (VDC)** - Representan el valor pactado por concesión de local comercial, se reconocen inicialmente en el pasivo dentro del rubro de Ingresos diferidos y, posteriormente, se reconocen en resultado de manera decreciente durante el plazo de contrato de concesión conforme se haya financiado el VIC o VDC.

**3.9.2 Valor Mensual de Concesión** - Representa el valor facturado mensualmente a los concesionarios por concepto de Valor Mensual de Concesión (VMC), los cuales son determinados con base en los metros cuadrados concesionados y el precio acordado en los contratos suscritos con los clientes y son reconocidos como ingresos en el estado de resultado integral a partir del inicio de las operaciones en el Centro Comercial hasta la vigencia de los contratos de concesión suscritos con los clientes.

**3.9.3 Valor Porcentual de Concesión** - Representa el valor facturado anualmente al concesionario por concepto de Valor Porcentual de Concesión (VPC), según cálculo establecido en el contrato de concesión. Este valor es reconocido como ingreso en el estado de resultado integral a partir del inicio de las operaciones en el Centro Comercial hasta la vigencia de los contratos de concesión suscritos.

**3.10 Gastos** - Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**3.11 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**3.12 Instrumentos financieros** - Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera son: efectivo y bancos, cuentas por cobrar y pagar. Las políticas contables para su reconocimiento y medición se describen en las correspondientes notas a los estados financieros.

**IMPORPOINT S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

El reconocimiento inicial de un activo o pasivo financiero que no se lleve a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas, será a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles al instrumento financiero.

La clasificación de un instrumento financiero como pasivo financiero se hace de conformidad con la esencia del acuerdo contractual que los origina. Los intereses, pérdidas y ganancias relacionados con un instrumento financiero clasificado como pasivo financiero se reconocen como gasto o ingreso en el periodo que se originan.

Se da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

Se da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

**3.12.1 Cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

**3.12.2 Cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

#### **4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que se realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación en algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el efecto del cambio afecta al período actual como a períodos subsecuentes.

**IMPORPOINT S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**5. EFECTIVO Y BANCOS**

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Efectivo	53,695	31,927
Bancos	<u>142,912</u>	<u>76,785</u>
<b>Total</b>	<u>196,607</u>	<u>108,712</u>

Al 31 de diciembre del 2018, bancos representan saldos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, los cuales no generan intereses.

**6. CUENTAS POR COBRAR**

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Comerciales		
Clientes	21,906	73,103
Provisión para cuentas dudosas	<u>(115)</u>	-
Subtotal	21,791	73,103
Compañías relacionadas, nota 16	8,115	40,148
Anticipo a proveedores	1,253	218
Otros	-	<u>293</u>
<b>Total</b>	<u>31,159</u>	<u>113,762</u>

La antigüedad de los saldos clientes es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Corriente:	15,326	46,927
<u>Vencido (en días)</u>		
31 – 60	3,366	3,399
61 – 90	3,214	3,399
91 a 360 días	-	<u>19,378</u>
<b>Total</b>	<u>21,906</u>	<u>73,103</u>

**7. OTROS**

Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a costos por la importación de tachos de basura por un valor de US\$174,894, nuevos proyectos por US\$2,531 e inventarios por US\$1,910.

**IMPORPOINT S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**8. PROPIEDADES Y EQUIPOS**

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo	2,465,673	2,452,155
Depreciación acumulada	<u>(2,268,748)</u>	<u>(2,230,668)</u>
<b>Total</b>	<u><b>196,925</b></u>	<u><b>221,487</b></u>
 <i>Clasificación:</i>		
Maquinarias y Equipos	98,314	117,282
Equipos de oficina y otros	20,212	14,182
Muebles y enseres	78,399	89,367
Equipos de computación	<u>        </u>	<u>656</u>
<b>Total</b>	<u><b>196,925</b></u>	<u><b>221,487</b></u>

**IMPORPOINT S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Costo</u>	Maquinarias y equipos		Equipos de comunicación	Equipos de oficina y otros		Muebles y enseres	Equipos de computación	<u>Total</u>
	equipos	Equipos de comunicación	Equipos de oficina y otros	Muebles y enseres	Equipos de computación	Total		
Enero 1, 2017	1,772,799	284	250,615	434,286	7,671	2,465,655		
Bajas	—	—	(13,500)	—	—	(13,500)		
Diciembre 31, 2017	1,772,799	284	237,115	434,286	7,671	2,452,15		
Adquisiciones	—	—	9,769	3,749	—	13,518		
Diciembre 31, 2018	<u>1,772,799</u>	<u>284</u>	<u>246,884</u>	<u>438,035</u>	<u>7,671</u>	<u>2,465,67</u>		

Los movimientos de la propiedad y los equipos fueron como sigue:

Depreciación acumulada

Enero 1, 2017	(1,636,549)	(284)	(229,312)	(330,256)	(5,801)	(2,202,202)
Bajas	—	—	11,925	—	—	11,925
Gasto por depreciación	(18,968)	—	(5,546)	(14,663)	(1,214)	(40,391)
Diciembre 31, 2017	(1,655,517)	(284)	(222,933)	(344,919)	(7,015)	(2,230,668)
Gasto por depreciación	(18,968)	—	(3,739)	(14,717)	(656)	(38,080)
Diciembre 31, 2018	<u>(1,674,485)</u>	<u>(284)</u>	<u>(226,672)</u>	<u>(359,636)</u>	<u>(7,671)</u>	<u>(2,268,748)</u>

**IMPORPOINT S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo	22,982,573	22,982,573
Depreciación acumulada	<u>(5,723,449)</u>	<u>(5,064,458)</u>
<b>Total</b>	<b><u>17,259,124</u></b>	<b><u>17,918,115</u></b>
<i>Clasificación:</i>		
Terreno	3,380,000	3,380,000
Edificio	13,653,566	14,199,779
Mejoras de edificio	<u>25,558</u>	<u>338,336</u>
<b>Total</b>	<b><u>17,259,124</u></b>	<b><u>17,918,115</u></b>

Durante el año 2018, los movimientos en las propiedades de inversión corresponden al registro de depreciación, el cual fue como sigue:

	<u>Edificio</u>	<u>Mejoras de edificio</u>	<u>Total</u>
Enero 1, 2017	(4,292,688)	(112,778)	(4,405,466)
Gatos por depreciación	<u>(546,212)</u>	<u>(112,780)</u>	<u>(658,992)</u>
Diciembre 31, 2017	(4,838,900)	(225,558)	(5,064,458)
Gatos por depreciación	<u>(546,212)</u>	<u>(112,779)</u>	<u>(658,991)</u>
Diciembre 31, 2018	<u>(5,385,112)</u>	<u>(338,337)</u>	<u>(5,723,449)</u>

**Valor razonable de propiedades de inversión** - Las propiedades de inversión son medidas bajo el modelo de costo, en cumplimiento de la norma vigente se realiza un análisis del valor razonable para lo cual se utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valorización, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

**IMPORPOINT S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Al 31 de diciembre del 2018 el valor razonable de las propiedades de inversión asciende a US\$43,000,000, aproximadamente, valor determinado bajo los lineamientos del nivel 2.

**10. CUENTAS POR PAGAR**

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Proveedores	155,684	96,315
Fondo de garantía	10,786	11,502
Beneficios sociales	2,771	2,627
Otras cuentas por pagar	<u>2,711</u>	<u>3,824</u>
Total	<u>171,952</u>	<u>114,268</u>

Representan saldos pendientes de pago por compras de bienes y servicios los cuales tienen vencimientos promedio de 60 días y no generan intereses.

**11. IMPUESTOS**

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i><u>Pasivos por impuestos corrientes:</u></i>		
Impuesto a la renta por pagar	921,225	671,753
Impuesto al valor agregado – IVA y retenciones	46,989	43,753
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>4,726</u>	<u>4,251</u>
Total	<u>972,940</u>	<u>719,757</u>

**IMPORPOINT S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**Conciliación tributaria-contable de impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	5,411,177	5,039,623
Gastos no deducibles	<u>29,485</u>	<u>32,935</u>
Utilidad gravable	<u>5,440,662</u>	<u>5,072,558</u>
Impuesto a la renta causado 25% (1)	1,092,927	1,115,963
Impuesto a la renta causado 28% (1)	<u>299,307</u>	<u>          </u>
Total	<u>1,392,234</u>	<u>1,115,963</u>
Anticipo calculado (2)	118,836	123,736
Impuesto a la renta por pagar reconocido en resultados	<u>1,392,234</u>	<u>1,115,963</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2018, se determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$118,836 (US\$123,736 en el 2017); sin embargo, el impuesto a la renta causado y cargado en los resultados del año es de US\$1,392,234.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias.

**IMPORPOINT S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

***Movimiento de la provisión para impuesto a la renta***

	<b>Año terminado</b>	
	<b><u>31/12/18</u></b>	<b><u>31/12/17</u></b>
Saldos al comienzo del año	671,753	755,500
Provisión	1,392,234	1,115,963
<u>Pagos:</u>		
Retenciones en la fuente	(471,009)	(444,210)
Impuesto a la renta	<u>(671,753)</u>	<u>(755,500)</u>
Saldos al fin del año	<u>921,225</u>	<u>671,753</u>

***Aspectos tributarios***

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

**Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera**

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

**Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

**IMPORPOINT S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
  - Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
  - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
  - Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
  - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
- Reformas a varios cuerpos legales

*Impuesto a la renta*

*Ingresos*

- *Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.*

**IMPORPOINT S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *“En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.*

*Tarifa*

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

*Utilidad en la enajenación de acciones*

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

*Anticipo de Impuesto a la Renta*

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

*Impuesto al Valor Agregado*

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

*Impuesto a la Salida de Divisas*

**IMPORPOINT S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

***Precios de Transferencia***

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliada y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

El importe acumulado de las operaciones con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el mencionado precedentemente, razón por la cual no se tiene obligatoriedad de presentación del referido estudio ante el organismo de control tributario.

**12. INGRESOS DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre del 2018, representa el Valor Inicial de Concesión (VIC) y Valor de Derecho de Concesión (VDC) de 126 concesionarios, a plazos que van de 2 a 50 años, de acuerdo con los términos de los contratos suscritos. También incluyen el Valor mensual de concesión (VMC) de Banco de Guayaquil a un plazo de 5 años y Banco Solidario a un plazo de 5 años.

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Valor Inicial de Concesión (VIC), Valor de Derecho de Concesión (VDC) y Valor Mensual de Concesión (VMC)</u>		
Corriente	1,153,601	1,256,071
No corriente	<u>7,583,189</u>	<u>8,515,613</u>
Total	<u>8,736,790</u>	<u>9,771,684</u>

**IMPORPOINT S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Los saldos de ingresos diferidos no corrientes al 31 de diciembre serán devengados en los siguientes plazos:

<u>Años</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
2019		1,118,689
2020	615,294	545,806
2021	522,188	462,040
2022 en adelante	<u>6,445,707</u>	<u>6,389,078</u>
Total	<u>7,583,189</u>	<u>8,515,613</u>

Durante el año, se ha dado de baja ingresos diferidos por desistimientos de concesionarios por US\$26,648 y ha registrado ingresos diferidos por la inclusión de 9 concesionarios por un total de US\$130,087.

### 13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**13.1 Categoría de instrumentos financieros** – A continuación, se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Activos financieros medidos al costo</u>		
Efectivo y bancos, nota 5	196,607	108,712
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado</u>		
Cuentas por cobrar, nota 6	<u>31,159</u>	<u>113,762</u>
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</u>		
Cuentas por pagar, nota 10	<u>171,952</u>	<u>114,268</u>

El valor en libros de cuentas por cobrar corrientes, efectivo y bancos y pasivos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

**IMPORPOINT S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**13.2 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Se dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**13.2.1 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, el mismo que incluye las cuentas por cobrar. Respecto a bancos e instituciones financieras, la Compañía acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinan niveles de solvencia que garanticen estabilidad y respaldo a las inversiones.

Se mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	Calificación (1)	
<u>Entidad financiera</u>		
Produbanco S. A.	AAA-	AAA-
Banco de Austro	AA-	AA-

(1) Datos obtenidos de Superintendencia de Bancos.

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales.

Imporpoint S.A. se encuentra expuesta a un riesgo bajo en relación a su cartera de clientes ya que se mantiene un control recurrente sobre la misma y el historial de pagos de los clientes no muestra mayor deterioro.

Durante el ejercicio 2018, los ingresos ascienden a US\$7,048,519 y el saldo de las cuentas por cobrar comerciales netas a corto plazo a la misma fecha ascienden a US\$21,791 considerando una estimación de incobrabilidad de US\$115.

**IMPORPOINT S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- 13.2.2 Riesgo de mercado** - El riesgo de mercado incluye varios riesgos que tienen características comunes; la posibilidad de que sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones de mercado, derivadas de los activos que son propiedad de la Compañía.

El principal riesgo que puede tener es que el posicionamiento se vea afectado por su propia operación o por la operación de otros centros comerciales. Mall del Sur es un centro comercial con 14 años en el mercado; si bien es líder en el mercado de la ciudad de Guayaquil, en este sector, en los últimos años se han inaugurado otros centros comerciales con nuevas marcas, lo cual implica que se mitigue ese riesgo con inversión en sus instalaciones y renovación de marcas concesionarias con el fin de que su participación de mercado no sufra variaciones. La Administración hace un monitoreo constante de la participación del Mall del Sur en el mercado y considera esta información en sus acciones de marketing y demás decisiones estratégicas con el objetivo de mantener la fidelidad de sus clientes, así como su posición de liderazgo.

- 13.2.3 Riesgo de liquidez** - La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de la concesión de espacios, para administrar esta liquidez, se cuenta con un flujo proyectado a doce meses.

A continuación, se analiza los pasivos financieros no derivados sobre bases netas agrupadas sobre la base del periodo remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	<u><b>Menos de 1 año</b></u>
<u><i>Cuentas por pagar, nota 10</i></u>	
2018	171,952
2017	114,268

- 13.2.4 Riesgo de capital** – Los objetivos al administrar el capital son el de salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Durante el año 2018, debido al volumen de excedentes de liquidez, no ha sido necesario el considerar estrategias de apalancamiento.

**IMPORPOINT S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**14. PATRIMONIO**

**14.1 Capital social** – El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2018 consiste en 2,009,810 de acciones de valor nominal unitario de US\$1, todas ordinarias y nominativas. La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	Número de		Número de	
	acciones	%	acciones	%
<i>Accionista</i>				
Corporación Favorita C. A.	1,138,959	56.67%	1,138,959	56.67%
Holdingsmall S. A.	535,816	26.66%		
Vudse Investment S. A.			535,816	26.66%
Ahuachapan Investment Corporation	<u>335,035</u>	<u>16.67%</u>	<u>335,035</u>	<u>16.67%</u>
	<u>2,009,810</u>	<u>100.00%</u>	<u>2,009,810</u>	<u>100.00%</u>

En abril 16 del 2018, se transfirieron 535,816 acciones de Vudse Investment S.A. a Holdingsmall S.A. Esta transferencia fue inscrita en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 4 de mayo del 2018 respectivamente.

**14.2 Dividendos pagados** – Durante el año 2018, se pagaron dividendos correspondientes a los resultados del año 2017 por US\$3,800,000 y el valor de US\$123,600 fue destinado para Reservas Facultativas. Al 31 de diciembre del 2018 no se registra saldos de dividendos por pagar.

**15. GASTOS POR NATURALEZA**

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Gastos generales y administrativos	1,397,847	1,519,386
Gastos de venta	<u>235,375</u>	<u>170,402</u>
Total	<u>1,633,222</u>	<u>1,689,788</u>

**IMPORPOINT S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Depreciaciones y amortizaciones	697,180	699,490
Publicidad	235,375	170,402
Remuneraciones y beneficios sociales	206,269	203,853
Impuestos	147,342	147,964
Honorarios	142,164	165,606
Mantenimiento	105,148	185,490
Seguros	39,492	42,735
Comisiones	6,570	7,303
Alquiler de terrenos	600	600
Otros gastos	<u>53,082</u>	<u>66,345</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,633,222</u></b>	<b><u>1,689,788</u></b>

**16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2018 y 2017, con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa:

	<u>Relación</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Cuentas por cobrar – corriente</u>			
City Mall S. A.	Accionista	8,115	8,115
Corporación Favorita C. A.	Accionista	<u>          </u>	<u>32,033</u>
<b>Total</b>		<b><u>8,115</u></b>	<b><u>40,148</u></b>
 <u>Ingresos diferidos</u>			
Corporación favorita C. A.:	Accionista	5,846,530	6,000,090
Bebelandia S. A.	Accionista	957,335	978,675
 <u>Ingresos</u>			
Corporación Favorita C. A.	Accionista	153,560	153,560
Bebelandia S. A.	Accionista	21,340	21,340

**IMPORPOINT S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

*Remuneración personal clave de la gerencia* – Al 31 de diciembre del 2018 la alta gerencia comprende el Gerente General (único empleado bajo relación de dependencia), cuyos costos por remuneración se detalla en la Nota 15.

**17. CONTRATOS RELACIONADOS**

**Contrato de concesión comercial** - A partir de junio del 2003, se generó flujos por medio de la concesión para explotar comercialmente los locales ubicados en el Centro Comercial “Mall del Sur”, el cual fue aperturado en octubre del 2004. Durante el primer año de inicio de operaciones se cobró un valor inicial de concesión (VIC ); y, además, se determinó un valor mensual de concesión (VMC) a cancelarse mensualmente una vez que el centro comercial se encuentre operando por el plazo estipulado en el contrato con los concesionarios.

Al 31 de diciembre del 2018, se encuentran vigentes 126 contratos de concesión, a plazos de 2 a 50 años, de acuerdo con los términos de los contratos suscritos.

Durante el año 2018, se suscribió nuevos contratos de concesión comercial con 10 concesionarios por US\$300,740 (2017 con 12 concesionarios por US\$261,061).

**Contrato de administración del centro comercial** - En diciembre 15 del 2013, Imporpoint S.A. renovó el contrato con Seruvi S.A. para la administración del centro comercial hasta 1 febrero del 2019. Durante la vigencia del contrato, Seruvi S.A. recibe a título de retribución todos los valores dinerarios y en especie que reciba directamente de todos los contratos de concesión comercial que celebre, así como de todos los auspicios, las principales actividades que debe cumplir son las siguientes:

- Contratar por su cuenta y riesgo las campañas publicitarias, auspicios publicitarios y servicio que se requieran para el buen funcionamiento y conservación del centro comercial.
- Recaudar todos los valores que mensualmente deben pagar cada uno de los concesionarios por concepto de servicios generales y administración que según los contratos deban cancelar. Seruvi S.A. podrá apropiarse de dichos valores.
- Entregar en concesión comercial las áreas comunes o de circulación del centro comercial que considere factibles de explotar, teniendo libertad de celebrar los contratos. Seruvi S.A. podrá apropiarse de dichos valores e Imporpoint S.A., respetará y reconocerá la legitimidad de dichos contratos.
- Deberá acatar de forma irrestricta e inmediata, todas las instrucciones que Imporpoint S.A. imparta respecto de la administración del centro comercial.

Adicionalmente, deberá por su cuenta, riesgo y costo, adquirir los equipos y materiales que utilice y sean necesarios para llevar a cabo la administración del centro comercial, así como asumir el pago de todos los servicios que se requieran para mantener en óptimas condiciones de conservación el centro comercial.

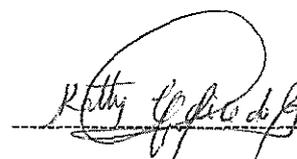
**IMPORPOINT S.A.**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Se procederá a cancelar por efecto de honorarios a Seruvi S.A. el valor de US\$8,000 más el impuesto al valor agregado.



Ing. José E. Ribas Domenech  
Gerente General



C.P.A. Katty Caicedo C.  
Contadora General